REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XXIV - Nº 550 Bogotá, D. C., jueves, 30 de julio de 2015 EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES: GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 08 DE 2015

(julio 21)

Bogotá, D. C., siendo las 11:45 a. m., del día martes 21 de julio de dos mil quince (2015), se reunieron en el Salón de Sesiones de la Comisión Cuarta del honorable Senado de la República, los miembros de la misma, bajo la Presidencia del honorable Senador *Javier Tato Álvarez Montenegro.*

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Por favor señor Secretario llamar a lista.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí señor Presidente, contestaron a lista los siguientes honorables Senadores:

Álvaro Ashton Giraldo

Álvarez Montenegro Javier Tato

Amín Escaf Miguel

Cepeda Sarabia Efraín

Merheg Marún Juan Samy

Morales Diz Martín Emilio

Paresea Aguirre Myrian

Ramos Maya Alfredo

Restrepo Escobar Juan Carlos.

Señor Presidente le informo que al llamar a lista han contestado nueve (9) honorables Senadores conformando el quórum para decidir.

Se hicieron presentes durante la sesión los siguientes honorables Senadores:

Besaile Fayad Musa

Cabrales Castillo Daniel

Duque García Luis Fernando

Guerra Sotto Julio Miguel

Tovar Rey Nohora Stella.

Presentó excusa el honorable Senador:

Char Chaljub Arturo.

Señor Presidente, doctor Javier Álvarez Montenegro:

Señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí Señor Presidente. Rama Legislativa del Poder Público Orden del día Sesión de Comisión martes 8 de abril de 2014, siendo las 11 y 55 de la mañana.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Comisión martes 21 de julio de 2015, siendo las 11:45 de la mañana

I

Llamado a lista

II

Elección de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente para el periodo legislativo 2015-2016

III

Lo que propongan los honorables Senadores

Está leído el Orden del Día.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Se pone en consideración el Orden del día, ¿lo aprueban?

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí, lo aprueban señor Presidente. El siguiente punto es la elección de la Mesa Directiva, del Presidente y Vicepresidente de esta Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Tienen el uso de la palabra los Doctores Juan Carlos Restrepo y Martín Emilio Morales Diz.

Honorable Senador Doctor Martín Emilio Morales Diz:

Gracias Presidente, yo quiero proponer para este periodo legislativo el nombre de nuestro colega, de Miguel Amín en representación del Partido de la U, para presidir la Comisión, Miguel es un hombre curtido en los avatares de la política, sus canas, su rostro, esa ternura, esa sonrisa a flor de labios que permanece en ella hablan de él, es un hombre que le ha aportado mucho a la política en el departamento del Atlántico y también al Congreso, a la nación entera y creemos que tiene todas las condiciones para presidir este periodo en el 2015-2016, por eso postulo el nombre de Miguel, como candidato para la Presidencia de esta Corporación, gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Restrepo.

Honorable Senador, doctor Juan Carlos Restrepo:

Gracias señor Presidente, muy buenos días a todos los colegas, en el inicio de esta nueva legislatura 2015-2016, resulta para mí realmente muy satisfactorio poder acompañar la postulación que hace esta mañana el Partido de la U, del nombre de Miguel Amín Escaf, para presidir esta Comisión Cuarta Constitucional Permanente, a Miguel lo conocemos ya hace muchísimos años en este venir político, conocemos de su seriedad, de su compromiso con esta Comisión, con las Comisiones Económicas, con el Congreso de Colombia, lo vimos actuar como Representante a la Cámara, lo hemos tenido de compañero en este año aquí en el Senado de la República y la verdad que hemos logrado con él una integración muy importante en la defensa de los intereses regionales, créame Doctor Miguel Amín que nos vamos a ver muy bien representados en su cabeza en esta Comisión, sabemos que usted que hará cumplir el reglamento del Congreso en este año en que le corresponderá presidir esta Comisión Cuarta. Vienen debates muy importantes para la nación, temas que van a pasar por estas Comisiones de discusión que seguramente harán que fijemos posiciones que no necesariamente le gusten en algunos casos al ejecutivo pero tendremos que hacerlo, la discusión del Presupuesto de la Nación, va a ser una discusión álgida de un Presupuesto de la Nación que viene desde ya anunciado con un recorte muy fuerte en términos de inversión pública ojalá en esa discusión podamos coincidir con el gobierno, en que si se va a golpear la inversión revisemos muy detenidamente el funcionamiento porque el Estado se tiene que contraer en funcionamiento para no golpear la inversión en un momento donde resulta clave la mano del Estado para la reactivación económica del país, así que anuncio desde Cambio Radical nuestro apoyo al nombre de Miguel Amín para la Presidencia de la Comisión y me permito de una vez hacer la postulación también entonces de la Vicepresidencia de la Comisión, vamos acompañar al doctor Javier Tato Álvarez Montenegro, del Departamento de Nariño, para que ocupe la dignidad de Vicepresidente de esta Comisión; creemos que de esta manera queda integrada una muy buena dupla al mando de la Comisión Cuarta y en compañía de nuestro Secretario que lo ha hecho con lujo de competencia. Muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

La palabra al doctor Álvaro Ashton.

Honorable Senador, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

Gracias Presidente, de igual manera Señor Presidente, acogemos con beneplácito la postura que ha hecho el partido de la U, en cabeza del Senador Martín Morales, para proponer al Senador Miguel Amín Escaf, a quien conocemos desde hace muchos años, desde nuestra ciudad Barranquilla, como un hombre probo, serio, responsable, comprometido con todos y cada uno de los asuntos de la política local, regional y nacional, Miguel es prenda de garantía para todos y cada uno de los miembros de esta Comisión y por su puesto mi solidaridad, mi cariño y mi afecto, también para el doctor Tato Álvarez, que desde la perspectiva de nuestro Partido Liberal lo proponemos para que asuma la Vicepresidencia de esta Célula Legislativa, sé que con Miguel Amín y Tato Álvarez vamos a tener de verdad una Mesa Directiva de lujo. Muchas gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Nómbrase escrutadores, ah, perdón. El doctor Cepeda tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador, doctor Efraín Cepeda Sarabia:

Gracias, Presidente no por mucho madrugar amanece más temprano dicen, en nombre de la bancada Conservadora que es el 20% de esta Célula Legislativa, quiero expresar que nos complace mucho las postulaciones que hoy se han hecho por parte de distinguidos colegas, Miguel Amín Escaf, lo conocemos por supuesto en nuestra tierra natal ha sido un gran batallador, diputado, de la Asamblea del Departamento del Atlántico, en varios periodos, cuando consideró que estaba listo para dar el salto al Congreso de Colombia,

se presentó como candidato a la Cámara de Representantes y fue elegido y elegido muy bien y luego como candidato al Senado en su primera participación en este periodo obtuvo también una magnífica votación y lo ha hecho porque Miguel es un hombre serio, es un hombre honorable, un hombre que se ha preocupado por el desarrollo de su Región Caribe y de este país, lo hemos visto en la batalla impulsando los recursos, impulsado las leyes, asistiendo a las sesiones de manera disciplinada y no le queda fácil al Senador y amigo Miguel Amín, porque nos vamos a enfrentar a un recorte en la inversión bastante severo y le corresponderá a él velar por ese equilibrio regional, pero con su corazón Caribe, sabemos también que hay alguna dirección dentro de ese equilibrio en el plano de justicia, de manera que Miguel me complace muchísimo, que llegues a esta dignidad, lo mereces lo has batallado, sabemos que los vas a cumplir como todos los actos en tu vida política, con lujo de competencia y eso nos deja tranquilos y en cuanto a la Vicepresidencia Doctor Javier Tato Álvarez, también lo hemos visto batallar, es un Liberal de raca mandaca, que ha estado en el Congreso pero de gran compañerismo y pues aquí en las sesiones de las Comisiones económicas siempre ha estado no solamente presente sino ha estado proponiendo y ha estado debatiendo lo cual sin duda le da ese mérito para estar en esa Mesa Directiva, de manera que sin más preámbulo debo decir que dentro del Partido Conservador consideramos que esta es una Mesa Directiva de lujo; Miguel Amín y Javier Tato Álvarez, los vamos acompañar en esta elección. Muchas gracias Señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Tiene la palabra el Senador Alfredo Ramos.

Honorable Senador, doctor Alfredo Ramos Maya:

Muchas gracias señor Presidente Centro Democrático es un partido de alternativa, a un gobierno que infortunadamente le ha incumplido a los colombianos pero a la vez tenemos un gran respeto por los miembros de este Congreso, por los miembros de la bancada de la Unidad Nacional, pese a estar en desacuerdo en tantos puntos fundamentales pero siempre lo hemos hecho con respeto, con altura, con argumentos, para la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta hemos tomado la decisión de respaldar la decisión que ha tomado la bancada mayoritaria de la Unidad Nacional, apoyando a los Senadores Miguel Amín y al Senador Javier Tato Álvarez, para Presidencia y Vicepresidencia, lo hacemos por el respeto que les tenemos a estos Senadores de esta Comisión, que han mostrado seriedad, que han mostrado altura, que han mostrado liderazgo en sus trayectorias políticas y en su relación personal con nosotros como miembros de bancada, así que acogiendo la decisión mayoritaria, respetando la decisión que tomó la Unidad Nacional, pese, repito, a tener diferencias profundas con un gobierno, mas no con sus Senadores acogemos entonces esta decisión, quiero simplemente pedir dos favores muy especiales a esta Comisión, que tenemos grandes retos en este año que comienza, el primero retomar el liderazgo que hemos querido con la Comisión Cuarta en materia de control político, infortunadamente la legislatura anterior, en muchas ocasiones por falta de quórum no pudimos hacer los debates, entonces hago un llamado de atención a los compañeros de la Comisión para que le demos el respeto y el adecuado trámite de los debates de control político, que esta Comisión donde existen tantas personas con tanta trayectoria, tantos Senadores con tanto recorrido, pueden aportarle mucho al mejoramiento de las condiciones de vida a los colombianos, entonces hago ese primer llamado, para que cumplidamente asistamos a las sesiones y especialmente a las de control político y segundo, a que el debate de la Comisión Cuarta se convierta cada vez más en un referente en términos de seguimiento a las decisiones fundamentales con el Plan Nacional de Desarrollo, con el Presupuesto General de la Nación, que definitivamente son hoy guías y fruto del debate constante en todos los medios de comunicación; tenemos nosotros una gran responsabilidad, hacerle seguimiento a esas decisiones y espero que nos acompañen, ustedes con sus intervenciones, con sus conocimientos para que enriquezcamos lo que hoy es para el país una importante fuente de decisiones, así que reiterando la invitación al debate constante, reiterando la invitación a la asistencia cumplida, a que movamos esta Comisión, a que la convirtamos en referente de argumentos en el Congreso de la República, reiteramos entonces nuestro respaldo a las decisiones que tomó la bancada mayoritaria para apoyarlos, al doctor Miguel Amín y al doctor Javier Tato Álvarez. Muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

Muy bien en atención a que vamos a agilizar el proceso de elección, se anuncia que se va a votar por Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión de un acto simultáneo, para que quede en el acta que no va haber elección separada, en consecuencia tiene la palabra el Senador Duque, se prepara la Senadora Paredes y termina el Senador Cabrales y luego el Senador Martín Morales Diz.

Honorable Senador, doctor Luis Fernando Duque García:

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a todos los colegas Senadoras, Senadores de la Comisión Cuarta, deseando que este inicio de legislatura 2015-2016, sea lleno de éxitos y de muy buenas realizaciones, de manera muy breve quiero manifestar como ya lo hizo el Senador Álvaro Ashton en nombre de la bancada Liberal y como lo han hecho los demás voceros de los partidos, con asiento en esta Comisión mi com-

placencia por la llegada directiva de dos grandes amigos, a la Presidencia, el doctor Miguel Escaf; Amín Escaf, gran amigo compañero en la Cámara de Representantes de la Comisión Legal de Cuentas y a quien le deseo por supuesto el mayor de los éxitos, registrar con cariño, con muchísima alegría la llegada a la Vicepresidencia de un parlamentario que más que un amigo, ha sido un hermano dentro de la bancada del Partido Liberal, con él he compartido muchos años en la Cámara de Representantes, otros tantos años aquí en el Senado, un caballero, un señor y a él le deseamos como siempre ha ocupado las posiciones en la Comisión Cuarta de Cámara y cuando ha estado acá el mayor de los éxitos a Javier Tato Álvarez, decirle en nombre del partido y de todos los amigos que nos sentimos muy bien representados, como con Miguel en esta Mesa Directiva. Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

A usted Senador Duque, la Senadora Myriam Paredes.

Honorable Senadora, doctora Myriam Paredes:

Gracias Presidente, igualmente y muy rápido para decirle Doctor Amín los mejores éxitos, yo creo que en sus manos la Comisión va a estar dignamente representada, usted es un hombre equilibrado, tranquilo, que eso es lo que necesita, sobre todo esta Comisión, que nos d***é*** garantía a los diferentes partidos, como decía el doctor Ramos, de pronto esta Comisión está en mora de hacer un mayor protagonismo, en el tema de control político, son tantos los aspectos que le corresponde a la Comisión estudiar, que siendo este un periodo difícil por el proceso electoral del 25 de octubre, sin embargo creo que son retos que debemos trazarnos todos y en segundo lugar Doctor Tato Álvarez, voy a votar también por usted para la Vicepresidencia, para mí, pesa mucho el tema regional y cuando un nariñense tiene la posibilidad de tener un honor, siento que es un deber como nariñense hacerlo, muchos éxitos. Gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

A usted Senadora Myriam Paredes. Senador Cabrales.

Honorable Senador, doctor Daniel Cabrales Castillo:

Gracias Presidente, en nombre de mi partido Centro Democrático y recordando las palabras del Senador Alfredo Ramos, vemos con agrado la postulación de Miguel Amín y la postulación de Tato Álvarez como Vicepresidente, vemos en ellos dos personas totalmente capaces de llevar los hilos de la Comisión Cuarta, nosotros de pronto no nos hemos visto muchos las caras aquí en la Comisión y creo que le hace falta un poco de más debate de control político al gobierno, muy aparte de que nosotros estemos en la oposición como partido alternativa de poder, creo que podemos ser capaces entre todos de querer tratar y trabajar por un mejor país y necesitamos más debates en la Comisión Cuarta, creo que hemos sido ausentistas, no por falta de compromiso de nosotros sino por de pronto por falta de convocación o por falta de temas, de lo que nos toca tratar y creo que es importante resaltar que un año ya avanzado del Congreso, nos quedan tres periodos o tres años, perdón y que estamos a la hora y en la hora de tomar digamos de tomar las riendas en la Comisión, Miguel, presidida por ti, para que esto sea necesario para los intereses del país; por otra parte, quiero decirles a todos que es interés del Partido Centro Democrático, como reza en la Constitución, como un derecho legítimo estar en las mesas directivas, ayer postulé mi nombre o postulo mi nombre el partido para la segunda Vicepresidencia del Senado, seguimos intentando sobre lo que nosotros creemos que nos compete por tema de legítimo y queremos que la Comisión Cuarta donde se ha respirado un aire muy independiente de los Partidos de Unidad Nacional o los que estamos en la oposición un aire de tranquilidad, de armonía, de amistad y queremos que en la próxima legislatura el Centro Democrático postulará un nombre para la Mesa Directiva y que ojal***á*** sea tenido en cuenta por todos ustedes, de manera que le deseo la mejor de las suertes y a nuestro Presidente o futuro Presidente Miguel y a futuro Vicepresidente Tato. Muchísimas gracias.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

Senador Martín Morales Diz.

Honorable Senador, doctor Martín Emilio Morales Diz:

Gracias Presidente, es una intervención hiperbreve, expresar en nombre de la U nuestro buen recibo a nombre de Javier Tato Álvarez para la Vicepresidencia y para esa conformación de la Mesa Directiva. Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

A usted señor Senador Morales, se nombran escrutadores a los Senadores Martín Morales, Senador Cabrales, Senador Duque, Senador Juan Carlos Restrepo y Senador Cepeda.

Sírvase señor Secretario llamar a lista, primero vamos a llamar para Presidencia y simultáneamente Vicepresidencia, existen dos urnas.

Señor Secretario, Doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí señor Presidente; honorables Senadores nos permitimos llamar a lista para votación de Presidente y Vicepresidente de esta Comisión para el periodo 2015-2016, los Senadores por favor al llamado a lista ponerse de pie para depositar su voto.

Asthon Giraldo Álvaro

Álvarez Montenegro Javier

Amín Escaf Miguel

Besaile Fayad Musa

Cabrales Castillo Daniel

Cepeda Sarabia Efraín José

Char Chaljub Arturo

Duque García Luis Fernando

Guerra Sotto Julio Miguel

Merheg Marún Juan Samy

Morales Diz Martín Emilio

Paredes Aguirre Myriam

Ramos Maya Alfredo

Restrepo Escobar Juan Carlos

Tovar Rey Nohora Stella.

Señor Presidente me permito informar que al llamar a lista han contestado doce (12) honorables Senadores para votación.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

Se inicia el proceso de escrutinio. Anuncio si falta un Senador por votar, se anuncia que no ha terminado la votación, se invita a los Senadores que no han votado a que participen de la votación, insisto si hay otro Senador que falte por votar, señor Secretario certifique cuántos Senadores han votado, señor Secretario certifique cuántos Senadores contestaron lista y por supuesto participaron en la elección.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Ya se certificó señor Presidente 12 honorables Senadores.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

Listo, ratificada la participación de doce (12) honorables Senadores, se inicia el escrutinio, anuncian la votación los Senadores escrutadores.

Honorable Senador, doctor Efraín Cepeda Sarabia:

Sí señor Presidente, los escrutadores al abrir las urnas encontramos efectivamente doce (12) votos para Presidencia de la Comisión Cuarta; los doce (12) votos para Miguel Amín Escaf, de manera que ha sido unánime la elección del doctor Miguel Amín.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

Se declara la elección como Presidente de la Comisión Cuarta el doctor Miguel Amín Escaf, ¿la aprueba los miembros de la Comisión?

Señor Secretario Doctor Alfredo Rocha Rojas:

Así lo quiere señor Presidente.

Honorable Senador, doctor Efraín Cepeda Sarabia:

Simplemente para dejar constancia que entonces deposito en Secretaría General los doce (12) votos, los doce (12) sufragios.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

El Senador Cepeda ha dejado constancia en Secretaría General de la existencia de los doce (12) votos que ratifican la elección del doctor Miguel Amín Escaf, se anuncia también la votación del Vicepresidente, doctor Tato Álvarez.

Honorable Senador, doctor Luis Fernando Duque García:

Señor Presidente, la Comisión escrutadora para el tema del Vicepresidente da los siguientes resultados, votos depositados en la urna doce (12); doce (12) votos por el candidato Javier Tato Álvarez, de manera que ha sido una votación unánime y de igual manera dejo depositado los doce (12) votos en la Secretaría para esta elección.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

El Senador Duque como escrutador deja constancia en la mesa de la Secretaría la existencia de los doce (12) votos y ratifica la elección como Vicepresidente de la Comisión Cuarta al doctor Javier Tato Álvarez.

¿Lo aprueba la Comisión?

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí lo aprueba señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

¿Invocando la protección de Dios juráis ante esta Corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Cuarta os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes, doctor Miguel Amín?

Honorable Senador, doctor Miguel Amín Escaf:

Sí juro.

Señor Presidente, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

Si así fuere que Dios, esta Corporación, el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden.

Queda usted ungido como Presidente de esta Comisión.

Honorable Senador, doctor Miguel Amín Escaf:

Muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Bueno entonces sometemos, invitamos al doctor Javier Tato para que se posesione como Vicepresidente en la Comisión Cuarta de Senado.

Doctor Javier Tato.

Honorable Senador, doctor Miguel Amín Escaf:

Invocando la protección de Dios ¿juráis ante esta Corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Honorable Senador, doctor Javier Tato Álvarez:

Lo juro.

Honorable Senador, doctor Miguel Amín Escaf:

Si así fuere que Dios, esta Corporación, el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden. Mucha suerte.

Honorable Senador, doctor Javier Tato Álvarez:

Muchas gracias.

Señor Presidente Doctor Miguel Amín Escaf:

Quiero ser lo más breve posible, quiero agradecer a todos los Senadores, a las diferentes bancadas el apoyo que tuvieron bien escogerme para presidir en este periodo de esta Comisión tan importante del Senado de la República, igualmente acompañar a una persona que viene igual conmigo de la Comisión Cuarta de la Cámara durante 8 años Javier Tato Álvarez, persona la cual conozco de su trayectoria y su capacidad de trabajo y creemos que con la ayuda de Dios y el acompañamiento de ustedes podemos retomar el rumbo de esta Comisión o esta Célula Legislativa para ponerla a la altura que estaba en los años anteriores, mil gracias a todos ustedes y cuenten con un Presidente abierto a los debates de control político que tanto han solicitado los amigos Senadores del Centro Democrático. Muchas gracias y tiene la palabra el doctor Tato Álvarez.

Honorable Senador, doctor Javier Tato Álvarez:

Muchísimas gracias señor Presidente, a todos los compañeros y colegas las palabras de usted doctor Duque que más de 21 años se ha consagrado a la vida política, para permanecer en el Congreso de la República, la ley fundamental y más importante la ley de presupuesto, una ley que debemos ser muy juiciosos en el análisis, ponderación, equidad, igualdad, solidaridad, sobre todo la Colombia profunda donde requieren y necesitan del presupuesto para salvaguardar la verdadera paz, la paz se consigue es en el diálogo permanente de las soluciones en las regiones como Cauca, Chocó, Nariño, Putumayo, la ambición como nariñense doctora Myriam Paredes y agradeciéndole, es buscar la solidaridad del gobierno nacional, la obsecuencia que debe tener el gobierno nacional con estas regiones una participación equilibrada, buscar que los Ministros estén muy proactivos en la ejecución del presupuesto y nosotros citándolos para buscar una verdadera razón de las soluciones que nuestra Colombia debe tener, gracias señor Presidente por sus palabras, lo conozco años y en esos años este presupuesto, esta Comisión ha tenido algunas variantes a través del ejercicio de hablarle al gobierno sobre lo que está sucediendo en las regiones, la ejecución presupuestal debe darnos una proyección de la eficacia, eficiencia y de los resultados que debe tener el presupuesto, cuenten conmigo, con todos los compañeros que si siendo Senadores proponemos nuestros corazones depositados en las regiones para que se proyecte lo que se debe hacer en beneficio del pueblo colombiano. Gracias.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Continuemos con el Orden del Día. Tiene el uso de la palabra el Senador Juan Carlos Restrepo.

Honorable Senador Juan Carlos Restrepo Escobar:

Gracias Presidente, felicitarlos a ustedes, a la nueva Mesa Directiva de esta Comisión tenemos la seguridad de que ustedes serán garantes de una discusión amplia, profunda de los temas más importantes que el país reclama hoy, yo diría que los problemas de este país pasan por la discusión del tema de la paz y por la discusión del tema económico, esos son los dos ejes sobre los cuales va a tener que girar este Congreso en los próximos 12 meses y por eso aceptamos la propuesta que han hecho nuestros colegas del Centro Democrático de que concurramos a un debate en materia económica profundo, para nosotros es bienvenido, seguramente en el curso de ese debate nos daremos cuenta que tenemos muchas más coincidencias que diferencias y que nosotros también tenemos una honda preocupación por lo que se ha anunciado en las últimas semanas, en relación con el recorte de la inversión pública, desde luego que también tenemos una honda preocupación porque nosotros entendemos que desde la inversión pública se puede activar la economía nacional y por tal razón vamos a ser muy juiciosos en el estudio de este presupuesto, para el año 2016 y vamos a pedir Senador Cepeda, que el Gobierno nacional traiga informes pormenorizados en relación con lo que ha sido la ejecución presupuestal y también un poco hacer un balance sobre lo que es la ineficiencia del gasto público, creo que es hora de que este país dé esos debates sin altisonancias, más bien pensando de manera proactiva y de la mejor manera cómo contribuimos al desarrollo de Co-

lombia, yo creo que ahí está uno de los elementos fundamentales de lo que hemos de vivir en los próximos meses en la Comisión, quisiera terminar agradeciéndole a la Mesa Directiva que terminó su periodo el día de ayer, al Senador Arturo Char, que entiendo por circunstancias personales no pudo venir esta semana a la ciudad de Bogotá, agradecerle como miembro del partido Cambio Radical por su desempeño como Presidente en esta Comisión y de igual manera al Senador Julio Miguel Guerra y decirle que bueno, ahora desde aquí desde abajo continúen con el trabajo que es tan importante, para que esta Comisión tenga un éxito en sus labores, señor Presidente por último pedirle que a la menor brevedad se nos informe si el Presupuesto de la Nación va a ser presentado, o ha sido presentado ya, porque tenemos anuncios de medios de comunicación desde la semana pasada en relación con el monto del presupuesto, con el monto de inversión y con el monto de funcionamiento, pero no conocemos el documento final de presupuesto, es decir que estamos todos hablando de una especulación, hasta tanto no nos lo presenten, le pediría al Presidente que una vez lo presenten, a la menor brevedad nos lo hagan llegar a nuestras oficinas, con el objeto de que usted cite al Ministerio de Hacienda e iniciemos de una vez el estudio del presupuesto.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Senador hasta la fecha de hoy, no ha sido presentado, tan pronto lo tengamos en Secretaría le haremos avisar tiene la palabra.

Honorable Senador, doctor Daniel Cabrales Castillo:

Presidente para una interpelación sobre lo que estaba diciendo el Senador Juan Carlos.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Tiene una interpelación el Senador Daniel Cabrales.

Honorable Senador, doctor Daniel Cabrales Castillo:

Yo simplemente lo que quiero ratificarle y apoyar lo que está diciendo el Senador Restrepo, en tanto lo siguiente, que no me parece justo con nosotros los congresistas donde van a empezar a tramitar la ley, que los medios de comunicación conozcan primero el presupuesto que la Comisión que la va a tramitar, yo sí le pido Presidente y señor Secretario que apoyando las palabras del Senador Restrepo y pidiéndole al Gobierno Nacional, la gentileza si se puede llamar así, que tenga con los congresistas, que nos enteremos nosotros primero cómo va a ser el Presupuesto Nacional, antes de que ya lo condene la opinión pública o lo apruebe la opinión pública. Gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Tiene la palabra el doctor Efraín Cepeda, después el doctor Ashton.

Honorable Senador, doctor Efraín Cepeda Sarabia:

Gracias señor Presidente, de manera muy breve lo primero felicitar la nueva Mesa Directiva, además felicitarlo por esa votación unánime de la Comisión Cuarta, saludar a la mesa directiva saliente el doctor Char Arturo y el doctor Julio Miguel Guerra, que desempeñaron un papel muy importante en el estudio de iniciativas como el Presupuesto, el Plan Nacional de Desarrollo, la Reforma Tributaria, pues algunas reflexiones muy breves, el Presupuesto lo vamos a comenzar a debatir pronto y esta Comisión pues tiene esa potestad y esa prioridad de hacer el examen de revisarlo, apoyando lo que el Senador Restrepo decía en cuanto a la ejecución presupuestal, en un momento como este donde tenemos un pipe dos, donde se requieren normas o se requieren acciones contracíclicas, la ejecución presupuestal juega un papel fundamental en el crecimiento económico y la generación del empleo y por eso ante el recorte presupuestal anunciado a través de los medios de comunicación del orden del 11% en cifras redondas, creo que pasamos de 45 a 40 billones de pesos, debemos tener también algún espejo, debemos tener algún mecanismo para que esta Comisión pueda recomendar también dónde van más acentuados esos recortes y dónde menos, y pueda haber por supuesto varios elementos de discusión, la inversión social, movimiento de la economía, la agricultura, pero la ejecución debe ser uno de los parámetros para ello medir, pues alguna cartera no es capaz de ejecutar, pues le damos ese presupuesto a otra cartera y por supuesto que vendría posiblemente otra Reforma Tributaria.

Se ha anunciado que no se van a incrementar más los impuestos a los empresarios, esta Comisión tampoco yo creo que lo aceptaría de ninguna manera, pero se ha anunciado que la Comisión de expertos está recomendando revisar muchas entidades sin ánimo de lucro, que quizás se arropan bajo esa denominación y siendo realmente entidades productoras de utilidad, yo creo que esa es una revisión, pero pensar también o pedir también y creo que es muy importante para nuestra Comisión que en la medida que sea recortada la inversión, si se presentare como en efecto creo que se debía presentar esa Reforma Tributaria, tenga impacto directo en el presupuesto del año entrante de 2016 y se debatiría en las Comisiones Terceras y Cuartas, en caso contrario solo lo debate la Comisión Tercera y como pues sin duda es supremamente importante incrementar la inversión yo creo que eso debía aquí venir y finalmente en los temas de control político, que también luego de aprobado el presupuesto sobre todo nos queda aquí mucho tiempo también puede, quiero anunciar que quiero revisar los sucesos del departamento del Atlántico en cuanto a unos alimentos contaminados por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y también muchas inquietudes que tenemos sobre el funcionamiento de Caprecom, si se liquida o

no, si continúa o no, dónde están los recursos y anuncio pues la presentación de proposiciones para adelantar ambos debates, muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Muchas gracias Senador Cepeda tiene la palabra el Senador Samy Merheg, después el doctor Ashton que me la había pedido.

Honorable Senador, doctor Samy Merheg Marún:

Gracias Presidente, pues primero decirle que como dice un amigo nuestro, alegremente presidente votamos por usted y por el doctor Tato Álvarez, porque son dos personas que tienen la capacidad, que tienen el conocimiento, que tienen además la amabilidad y la tranquilidad para dirigir esta Comisión tan importante, decirle también Presidente que evidentemente también estoy muy extrañado frente a esas noticias que han salido de que ya existe un presupuesto que los medios lo han divulgado y que nosotros como decía el Senador Cabrales no conocemos de él, yo creo que esa tarea es urgente para saber claramente digamos cómo viene ese presupuesto y cómo viene ese recorte presupuestal que tanto han anunciado, también pensando en que es esta la Comisión la que tiene que definir d***ó***nde se hace ese recorte, el presupuesto de alguna manera es una propuesta que hace el gobierno pero esta Comisión siempre ha tenido la sabiduría y la tranquilidad para redefinir esas verdades que salen en ese primer borrador y darle la tranquilidad al país de que las inversiones que se van a hacer a través de ese recurso que está ahí en ese presupuesto pues son las inversiones prioritarias para cada una de las regiones.

El otro tema, que también tengo algo de preocupación es el tema de la Reforma Tributaria, como lo decía el Senador Cepeda, yo creo Presidente que es fundamental tener la claridad si va a haber una Reforma Tributaria, si se va a empezar a tratar en este periodo o en el siguiente, pero tener también la claridad Presidente de que hoy el país está ahogado en impuestos, que los empresarios y los comerciantes y los industriales en general no tienen cómo más salir a acompañar con más recursos al gobierno, revisar de qué manera vamos a sortear ese escenario tan difícil como pretender nuevamente incrementar impuestos, y en el tema de control político presidente pues evidentemente esa es la tarea fundamental de esta Comisión y acompañaremos con toda seriedad y con toda tranquilidad todos los debates de control político que hagamos, especialmente aquellos en los que se discuta el presupuesto del año anterior, porque como lo decía también ahora el Senador Cepeda, yo creo que tenemos que empezar finalmente a premiar aquellas carteras que hacen una buena ejecución y de alguna manera castigar un poco también a esas carteras que no han ejecutado un presupuesto que se les ha asignado. Muchas gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Gracias Senador Samy, tiene el uso de la palabra el doctor Ashton.

Honorable Senador, doctor Álvaro Ashton Giraldo:

Gracias Presidente, sin duda reconocer la labor que hizo la Mesa anterior encabeza de Arturo Char Chaljub, y de Julio Miguel Guerra, que se destacó por ser una mesa también sería responsable que actuó como le correspondía en ese contexto nuestras felicitaciones y le auguramos el mejor de los éxitos al doctor Miguel Amín y al doctor Tato Álvarez en esta nueva legislatura que sin duda va a ser de lujo, es importante que todos en esta Comisión tengamos claro que el Gobierno nacional tiene como plazo máximo para presentar el Presupuesto General de la Nación antes del 29 de julio, de tal manera que en ese contexto tenemos todos los tiempos de aquí al 29, para poder organizar lo que nos corresponda en cuanto a citaciones y s***í*** es importante que esta Comisión que es la que estudia el Presupuesto General de la Nación abandere todas las convocatorias y las invitaciones a los altos funcionarios del Estado para que nos presenten sus puntos de vista en cuanto a la visión del Marco de Mediano y Largo Plazo, Marco Fiscal y el alcance de la reducción de la inversión habida consideración de que no se nos complique la vida, porque las demás Comisiones Constitucionales en legítimo derecho comienzan a mandarnos, a hacer citación de los Ministros y hacernos llegar un conjunto de inquietudes y propuestas y a esta Comisión le corresponde ahondar en esa discusión, por ello no solamente necesitaríamos y por ahí ya me cont***ó*** el Senador Duque que va a presentar una proposición en ese sentido de citar al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Director de Planeación, sino que también convoquemos a todos los Ministros de las distintas carteras a efectos de que nos expliquen el alcance de los presupuestos de cada uno de esos Ministerios y en ese sentido poder avanzar en cuanto a la reducción de la inversión a qué sectores va a tocar y qué tipos de inversión se va a eliminar a efectos de atender el recorte que el gobierno ha anunciado, también es importante expresar nuestra preocupación por el estado de la salud en cuanto al funcionamiento de los hospitales universitarios en todo el país y particularmente de la Costa Caribe colombiana, se hace indispensable señor Presidente que convoquemos también el debate en esta Comisión al señor Ministro de Salud, al Superintendente de Salud a efectos que nos explique en detalle todos estos aspectos y sumado a ese debate creo que es pertinente la sugerencia del Senador Cepeda de citar a la Directora de Bienestar Familiar a efecto de que nos explique el alcance de todos y cada uno de los comentarios que se han generado en torno al manejo de la alimentación escolar en el departamento del Atlántico, vamos a presentar esos cuestionarios señor Presidente para la aprobación de esta Comisión Constitucional.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Muchas gracias Senador Ashton, tiene el uso de la palabra el Senador Julio Miguel.

Honorable Senador, doctor Julio Miguel Guerra:

Muchas gracias señor Presidente y bueno felicitarlo a usted veterano como usted Senador Amín y el Senador Ashton y al Senador perdón Álvarez, pues que nos van a representar muy bien en esta Comisión, agradecer también al Secretario, al doctor Rocha por tanto apoyo en este año que pasó, Legislativo, y pues bueno decirles a todos agradecido con el apoyo que tuvimos en esta legislatura de toda la parte de los Senadores, yo pues por otra parte pues sí tengo preocupaciones Señor Presidente y una de las cosas que quiero tener en mi mesa o en mi oficina pronto es el Presupuesto verdad que no lo conozcan los medios de comunicación primero que nosotros, yo creo que eso es una tarea que usted debe priorizar para nosotros poderlo estudiar y leer con tiempo y mirar las objeciones que podemos tener al respecto, yo pues claro por supuesto con todo lo que se ha anunciado desde antes los debates que tuvimos en la pasada legislatura el recorte que se tuvo que hacer precisamente por el bajonazo de los precios del petróleo pero la preocupación que tengo en particular es sobre las carreteras y eso me preocupa mucho porque pues ya hay unas carreteras en ejecución me preocupa sobre todo en la Región Caribe la parte Montería- Sincelejo, Cartagena-Barranquilla y pues otras que ya están en ejecución, yo quisiera pues mirar hasta dónde van a llegar esos recortes porque esas carreteras son sumamente importantes para nosotros en nuestra región, aquí nosotros contamos para las cargas únicamente el transporte terrestre y por supuesto el aéreo y pues también me preocupa mucho qu***é*** va a pasar con los aeropuertos, con todo eso que se anunció hasta dónde llegan los recortes, yo hay quiero pues detenerme en estudiar qu***é*** va a pasar con los aeropuertos y las carreteras que ya están ejecución, me preocupa tremendamente, entonces pues ya estaremos haciendo las citaciones a los Ministros y por eso quiero tener ese presupuesto señor Presidente lo más pronto posible en la mesa de nosotros para que podamos estudiarlo, de resto pues desearles éxitos en este año que estoy seguro que va a ser muy bien y pues usted sabe que de corazón lo vamos a acompañar. Muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Muchas gracias Senador Julio Miguel, tiene el uso de la palabra la Senadora Nohora Tovar, después sigue doctor Luis Fernando Duque.

Honorable Senadora, doctora Luz Stella Tovar Rey:

Gracias señor Presidente, saludo muy especial para todos los honorables Senadores al doctor Rocha Secretario, felicitar al nuevo Presidente el Senador Miguel Amín, al Senador Javier Alvares Vicepresidente, desearles éxitos, hoy los invito a que trabajemos de la mano en equipo sin tener en cuenta partido ni color político, tenemos que pensar es en la calidad de vida de los colombianos y pues para nosotros es muy importante el control político, para nosotros más que somos de oposición y yo sé que para ustedes también, el control político es muy importante para poderle exigir a este gobierno los tres pilares de los que tantos se ufana como es la paz, la equidad y la educación, de las cuales lamentablemente hoy veo que en muchas regiones de Colombia y sobre todo en la Orinoquia la cual yo represento no veo que no haya ni paz, que ha sido una región muy golpeada por los grupos al margen de la ley, equidad menos sobre todo en estas regiones tan apartadas del país y educación, entonces yo les solicito a ustedes el apoyo, hay muchas regiones olvidadas, departamentos muy importantes donde los jóvenes no tienen oportunidades de educación superior como Guaviare, Casanare, que es el segundo productor de petróleo, Vichada, Guainía, Vaupés, entonces hay unas inversiones muy mínimas que podemos llevar educación a estos jóvenes para poder cumplir y nosotros desde esta Comisión Cuarta que es muy importante por el tema de presupuesto es donde vamos a poder apoyar el tema de equidad, porque vamos hacer los veedores de c***ó***mo se va a ejecutar el presupuesto, donde son las necesidades y que realmente idóneamente se ejecute este presupuesto, hoy lamentablemente vemos que hay un montón de recursos guardados en los bancos, las chequeras gordas y las necesidades latentes de nuestro país, más de 5 billones de pesos sin ejecutar de regalías y yo digo mire nuestro departamento, la Orinoquia le aporta el 78% de la producción petrolera de este país eso es el 9% al PIB, representa 64.5 billones de pesos y las regalías guardadas y las necesidades son muchas en temas de vivienda, educación, de salud, para las diferentes poblaciones necesitadas, entonces ahí es donde nosotros tenemos que empezar a exigir y el tema de debates en noviembre pedí el debate con el Ministro de Vivienda, donde un departamento de la Orinoquia, Casanare que es el segundo productor hoy cuenta más de 4 años, sin agua potable, más de 4 años sin planta de tratamiento entonces ese debate quedó desde noviembre del año pasado, no sé si tenemos que volver a presentar para que volvamos a citar al Ministro de Vivienda a ver qué está pasando, allí van más de 5 pozos que han costado más de lo que vale solucionar el problema han invertido muchísima plata en ese, en pañitos de agua tibia en el plan de contingencia, se ha invertido más de lo que vale la solución, entonces yo les pido ese favor mis queridos Senadores a los nuevos Senadores que hacen parte de la mesa directiva el apoyo, para que este control político se lleve a cabo y muchos de los que necesitamos hacer en este recinto, Dios los bendiga y muchas gracias para todos.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Muchas gracias Senadora, quiero decir si usted ya presentó al debate de control político, si lo quiere actualizar lo puede hacer sino haremos uso de esa petición, de ese orden del día para coordinar con el Secretario cuándo podemos hacer cada uno de los debates que están previstos con anterioridad, tiene el uso de la palabra el doctor Fernando Duque.

Honorable Senador, doctor Luis Fernando Duque García:

Gracias Señor Presidente, para presentar la siguiente Proposición y solicitarle a su señoría sea puesto en consideración de la Comisión la proposición dice así: Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Publico doctor, Mauricio Cárdenas y al señor Director de Presupuesto Doctor Fernando Jiménez, para que el día 29 de julio del presente año, presenten y expliquen claramente el marco fiscal de mediano plazo base fundamental para el cálculo del presupuesto nacional del 2016 y además den explicaciones amplias sobre los siguientes temas. 1. Análisis de la deuda pública. 2. Déficit fiscal. 3. Compromiso de vigencias futuras y su crecimiento. 4. Justificación, impacto en los programas sociales del gobierno por la reducción del monto de la inversión pública para el año 2016, presentado por el Senador Luis Fernando Duque.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Ahora sometemos a consideración la proposición, señor Secretario siga con el Orden del Día.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí **s**eñor Presidente, tercer punto lo que propongan los honorables Senadores, hay proposiciones en Secretaría.

Señor Presidente, doctor Miguel Amín Escaf:

Lectura señor Secretario.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí **s**eñor Presidente; Proposición, citación al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y al Ministro de Trabajo, por medio de la presente comunicación me permito proponer a la Comisión Cuarta Constitucional del Senado citar al doctor Mauricio Cárdenas Santamaría en su calidad de Ministro de Hacienda y Crédito Público, al doctor Luis Fernando Garzón Ministro de Trabajo para dar respuesta al siguiente cuestionario;

1. Sírvase indicar el monto del pasivo pensional mes a mes desde el año 2000.

2. Sírvase indicar el costo mensual desde el año 2000 de las erogaciones que ha hecho el Estado por pasivo pensional detallando cuántas personas acceden pensiones por rango de salario mínimo y el monto total para cada uno de estos rangos focalizando por su género.

3. Sírvase informar las proyecciones decenales del costo del pasivo pensional en Colombia al año 2050, indicando que el número de personas focalizado por género y el rango de salarios.

4. Sírvase determinar la afiliación a los diferentes sistemas de pensiones (prima media y régimen de ahorro individual indicando el número de personas por género año a año desde el 2000)

5. Sírvase informar el número de personas en edad de pensión discriminadas por género que no están pensionadas, incluir las proyecciones año a año, hasta el año 2050.

6. Sírvase indicar el monto total del Fondo de solidaridad Pensional o cierre de cada mes del año 2000.

7. Sírvase indicar los ingresos y egresos mensuales de dicho Fondo desde el año 2000.

8. Sírvase indicar el número de beneficiados por dicho Fondo localizado por género mes a mes desde el año 2000.

9. Sírvase informar el número de personas focalizado por género que están cotizando a seguridad social en pensiones mes a mes desde el año 2000.

10. Sírvase indicar el monto de los ingresos correspondientes a los aportes realizados por personas con calidad de aportantes activos mes a mes desde el año 2000, discriminado por el tipo de régimen y el género.

11. Sírvase indicar el monto de los ingresos correspondientes a los aportes realizados por las personas afiliadas a seguridad social en pensiones mes a mes desde el año 2000, discriminado por el tipo régimen y el género.

12. Sírvase indicar el número de afiliados a Cajas de Compensación Familiar mes a mes desde el año 2000, discriminando por género especificar cuántos están afiliados por contrato laboral y cuántos cotizan como independientes.

13. Sírvase indicar el número de afiliados a salud mes a mes desde el año 2000 discriminado por género y tipo de régimen.

Atentamente,

Senador de la República Alfredo Ramos Maya.

Está leída la proposición señor Presidente, la puede poner a consideración.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Se pone en consideración la Proposición del doctor Ramos, ¿la aprueban?

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

La aprueba señor Presidente, Proposición cítese al señor Ministro de Hacienda, esta proposición

la leyó ya el Senador Luis Fernando Duque, se la puede poner a consideración.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

En consideración la proposición del doctor Luis Fernando Duque, ¿la aprueban?

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

La aprueba la Comisión. Proposición, citación al Director de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), por medio de la presente comunicación me permito posponer, proponer perdón, a la Comisión Cuarta Constitucional de Senado citar al doctor Santiago Rojas Arroyo en su calidad de Director de la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), para dar respuesta al siguiente cuestionario:

1. Sírvase indicar el recaudo de impuestos desde el año 2000 hasta la fecha.

2. Sírvase indicar el recaudo de regalías desde el año 2000 hasta la fecha, incluir en cuánto se estima la evasión de regalías, qué medidas se han tomado para combatir la evasión y cuáles han sido los resultados de dichas medidas.

3. Sírvase las acciones efectivas que han tomado la DIAN para combatir la evasión de impuestos y cuáles han sido los resultados concretos de dichas acciones.

4. Sírvase informar el mecanismo utilizado por la DIAN para estimar la evasión de cada uno de los impuestos.

5. Sírvase informar las fuentes de la evasión de impuestos desde el año 2000.

6. Sírvase informar el mecanismo que aplica la DIAN para estimar la evasión de impuesto por contrabando y el monto estimado al que asciende dicha evasión desde el año 2000 hasta la fecha.

7. Sírvase informar el monto anual desde el año 2010 correspondiente a las incautaciones de contrabando realizadas por la autoridad competente.

8. Sírvase indicar para todos los impuestos año a año, desde el año 2000 hasta la fecha.

a) Número total de personas naturales que pagan impuestos y el monto total de dicho;

b) Número total de personas jurídicas que pagan impuesto y el monto total de dicho recaudo.

Firma Senador de la República Alfredo Ramos Maya.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Se pone en consideración la proposición del Senador Ramos.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Aprobada señor Presidente.

Proposición

Por medio de la presente comunicación me permito proponer a la Comisión Cuarta Constitucional del Senado citar al doctor Alejandro Gaviria en su calidad de Ministro de Salud y Protección Social para dar respuesta al siguiente cuestionario:

1. Sírvase informar el costo que asumió el Estado por cada enfermedad desde el año 2000 hasta la fecha y número de personas beneficiadas con la cobertura de su enfermedad.

2. Sírvase especificar año a año, desde el año 2000 los siguientes costos por enfermedad, citas médicas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos y medicamentos.

3. Sírvase indicar mes a mes desde el año 2000 los ingresos y egresos del Fosyga.

4. Sírvase determinar dentro de los costos de las enfermedades desde el año 2000.

a) Cuántas enfermedades no son cubiertas por el POS;

b) Número de personas y el monto a que ascienden los costos que no estaban cubiertos por el POS.

5. Sírvase determinar año a año, desde el 2000 la cobertura del régimen subsidiado de salud.

6. Sírvase indicar los requisitos para acceder a la cobertura del régimen subsidiado de salud, que han sido utilizados desde el año 2000.

7. Sírvase informar los mecanismos de control que tiene el Estado para evitar que personas que no debería estar en el régimen subsidiado de salud, se encuentren cubiertas por él, indicar las herramientas específicas.

8. Sírvase informar el número de personas en el año 2000 que han sido excluidas en el régimen subsidiado de salud por fraude al Sisbén, indicando porcentualmente los principales motivos por los cuales se excluyen a esas personas.

9. Sírvase informar los montos destinados a la promoción y prevención de salud discriminado por EPS desde el año 2000 especificando el monto por tipo de enfermedad año a año.

10. Sírvase indicar los resultados tangibles de dichas inversiones en promoción y prevención.

11. Sírvase indicar desde el año 2000 mes a mes hasta la fecha discriminando por IPS pública cualquiera sea su nivel, los ingresos, la cartera, el número de personas de personal administrativo y el costo de la nómina con todas las prestaciones de dicho personal y los costos del personal médico con las prestaciones correspondientes.

Firma el Senador de la República Alfredo Ramos Maya.

Está leída señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Se pone en consideración la proposición del doctor Ramos, ¿la aprueban?

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

La aprueba señor Presidente.

Proposición

Citar al señor Ministro de Salud, doctor Alejandro Gaviria, al señor Superintendente de Salud, a la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar e invitar al señor Contralor General de la República, al señor Procurador General de la Nación y al Defensor del Pueblo para el día y hora que defina la mesa directiva de la Comisión Cuarta del Senado de la República, para que responda el cuestionario que adjuntamos a esta proposición, aquí está el cuestionario adjunto señor Presidente, firma el Senador Álvaro Ashton y el Senador Efraín Cepeda y el Senador Miguel Amín, está leída la proposición señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Se pone en consideración la proposición leída, ¿la aprueba?

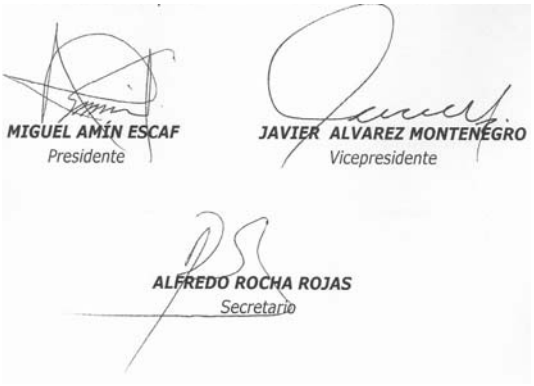
Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

La aprueban señor Presidente, no hay más proposiciones en Secretaría.

Señor Presidente, doctor Javier Tato Álvarez:

Se levanta la sesión y se cita para el día miércoles 10:00 de la mañana.

Siendo las 12:50 se dio por terminada la sesión.



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2015